



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCION DE DECANATO N° 124-2014-FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 12 de mayo de 2014

VISTO: el Registro N° 90614059 y expediente N° 87914059E, sobre convalidación de cursos, presentado por don **JHAFET WALTER CASTRO GALVEZ**, alumno del Primer Año, de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con **Matrícula N°10906002-14**, dado cuenta con sus antecedentes; visto asimismo los dictámenes emitidos por la Unidad de Registro Técnico y el Comité de la Dirección de la Escuela de Derecho y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes, así como las potestades de este Decanato;

SE RESUELVE:

CONVALIDAR los cursos aprobados por el alumno recurrente en la Escuela y Año Académico respectivo, según el detalle siguiente:

CURSOS CONVALIDADOS CON EL CURRÍCULO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP. DE LA UNT.

PRIMER AÑO

- 1. REDACCIÓN Y COMPOSICIÓN:** 04 créditos, nota ONCE (11), año académico 2014.
- 2. MATEMÁTICA BÁSICA Y ESTADÍSTICA:** 03 Créditos, nota DOCE (12), año académico 2014.
- 3. ECONOMÍA GENERAL:** 03 créditos, nota ONCE (11), año académico 2014.

CURSOS APROBADOS EN LA ESCUELA DE ECONOMÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNT

- Con la asignatura **LENGUAJE Y REDACCIÓN:** 03 créditos, nota ONCE (11), aprobado II ciclo, año académico 2001.
- Con la asignatura **MATEMÁTICA BÁSICA:** 05 créditos nota DOCE (12), aprobado en el I ciclo, año académico 2001 y **ESTADÍSTICA PARA ECONOMISTAS I:** 04 créditos, nota DOCE (12), aprobado en el II ciclo, año académico 2001, **ESTADÍSTICA PARA ECONOMISTAS II:** 04 créditos, nota DOCE (12), aprobado en el III ciclo, año académico 2002. Nota final DOCE (12)
- Con la asignatura **ECONOMÍA GENERAL:** 06 créditos, nota ONCE (11), a probado en el II ciclo, Académico 2001.

SEGUNDO AÑO III ciclo

- 1. CONTABILIDAD GENERAL:** 03 créditos, nota ONCE (11), año académico 2014.
- Con la asignatura **CONTABILIDAD GENERAL:** 04 créditos, nota ONCE (11), aprobado en el I ciclo, Académico 2004.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. Fofilo Delgado
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas



Mrs. Lizardo Reyes Barutia
Profesor Secretario de la Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas

Reg. N° 120314059.
Exp. N° 87914059E.

c.c.: O.R.T.
U.R.T.
Interesado
Archivo